ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL DÍA 30 DE ENERO 2025

En Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones Informativas de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Sesión de la Comisión Permanente de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de los Sres. y Sras. Concejales que a continuación se relacionan,

ASISTENTES TITULARES Y SUPLENTES

D. Antonio Saldaña Moreno (Presidente)
Dª Esther de Andrés Dominguez (Grupo PP)
Dª Pilar Cruz García (Grupo Vox)
Dª Patricia Sánchez González (Grupo PSOE)
Dª Rosa María Romero Méndez (Grupo Mas Madrid)

EXCUSA ASISTENCIA

D. Miguel Carlos Castillejo Calvo (Grupo PSOE).

En presencia de la Secretaria de la Comisión,

Da comienzo la sesión, siendo las 10:03 horas del día arriba señalado, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. APROBACIÓN DE ACTAS

El Sr. Presidente, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2024. Quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.

2. INFORMES DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente da cuenta a los asistentes, de los informes presentados de **Sugerencias y Reclamaciones**, de los periodos comprendidos entre el **10 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025**, **Transparencia y Gobierno Abierto**, de los períodos comprendidos entre el **6 de diciembre de 2024 y el 17 de enero de 2025**. Así como el informe **Web mensual** que comprende el periodo de **15 de diciembre de 2024 al 27 de enero de 2025.**

El Sr. Presidente, da paso al siguiente punto,

3. EMISION DE DICTAMEN PARA DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME ANUAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

El Sr. Presidente da cuenta en la comisión del informe anual de Sugerencias y Reclamaciones del año 2024, para su aprobación, y que será elevado al próximo Pleno Municipal de 18 de febrero de 2025, para aprobación, si procede. Aprobado en la comisión por unanimidad de sus miembros

4. SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL AMBITO DE LA COMISION.

VOX

No presenta iniciativas

MAS MADRID

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Romero a fin de dar lectura de las iniciativas presentadas por el Grupo Mas Madrid.

1) La situación de la Calle Escuelas Pías es insostenible y ya son varios los vecinos y peatones que nos han expresado su malestar. Por ello, solicitamos las siguientes actuaciones:

   a) Arreglo de la acera que rodea a la isla de basuras ya que cada vez que llueve se forma un gigantesco charco que impide el paso por ese lado de la acera, como se puede ver en la siguiente imagen*:*

El Sr. Presidente responde: "*El Encargado de obras informa que se puede reparar la acera en cuanto dispongan del personal necesario. Como otros puntos que se han traído a la comisión, se solventará*.".

b) *Hacer cumplir las señales de tráfico, verticales y horizontales, que impiden el aparcamiento a los coches las 24h del día en los tramos de la calle donde están instalados, ya que los coches aparcados impiden al peatón circular por la acera. Esta situación se da a ambos lados de la calle, impidiendo en algunas ocasiones la entrada y salida del portal no 6.*

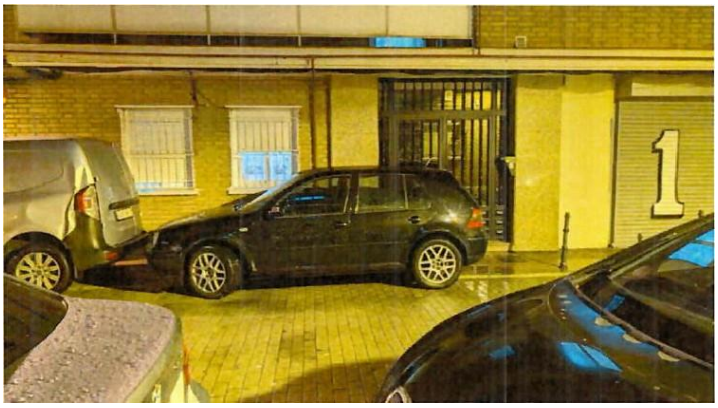

El Sr Presidente contesta: "*Desde tráfico se informa que se va a aumentar la presencia policial en el punto, asignando vigilancia y control de la zona a la patrulla del distrito (en turno de mañana, tarde y noche) para erradicar las conductas e infracciones reseñadas.*

Así mismo, se da conocimiento a la Mesa técnica de movilidad, para estudio, valoración y adopción de las medidas más adecuadas en el fondo de saco de la calle Escuelas Pías".

c) Volver a colocar los pivotes allí donde fueron arrancados, en especial al inicio de la calle para que dejen de darse situaciones como esta:

El Sr. Presidente responde: "*El Encargado de señalización informa que no considera adecuado colocar más pivotes, porque ya hay señalización, tanto vertical como horizontal, y podría restringir el paso de personas, sobre todo con mobilidad reducida, por lo que se considera suficiente la señalización que hay y nos dicen que, en casos como este, se avise a la grua y a la Policía.*"

d) Prohibir el aparcamiento de vehículos en el fondo de saco de la calle ya que impiden el paso de peatones, como se ve en la siguiente imagen, ya sea con señales verticales u horizontales, como en el resto de la calle:

El Sr. Presidente contesta: "*Desde Tráfico nos vuelven a decir que se reforzará la presencia policial y se estudiarán las medidas adecuadas en el fondo de saco de la calle Escuelas Pías*"

GRUPO PSOE

El Sr. Saldaña cede la palabra a la Sra. Sánchez, y da comienzo a la presentación de las iniciativas.

1.- En el Parque Juan de Austria se encuentra desde el mes de agosto una zona señalizada por daños en el pavimento del parque tal y como reflejan las fotografías adjuntas. Adicionalmente, nos trasladan vecinos varias peticiones de reparación a través de la aplicación de Cuida Alcalá (captura adjunta de uno de los casos como ejemplo). Solicitamos, en la medida de lo posible, el arreglo de los desperfectos del parque para garantizar la seguridad, principalmente, del público infantil que lo frecuenta, así como del resto de vecinos y vecinas.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Grupo Munici

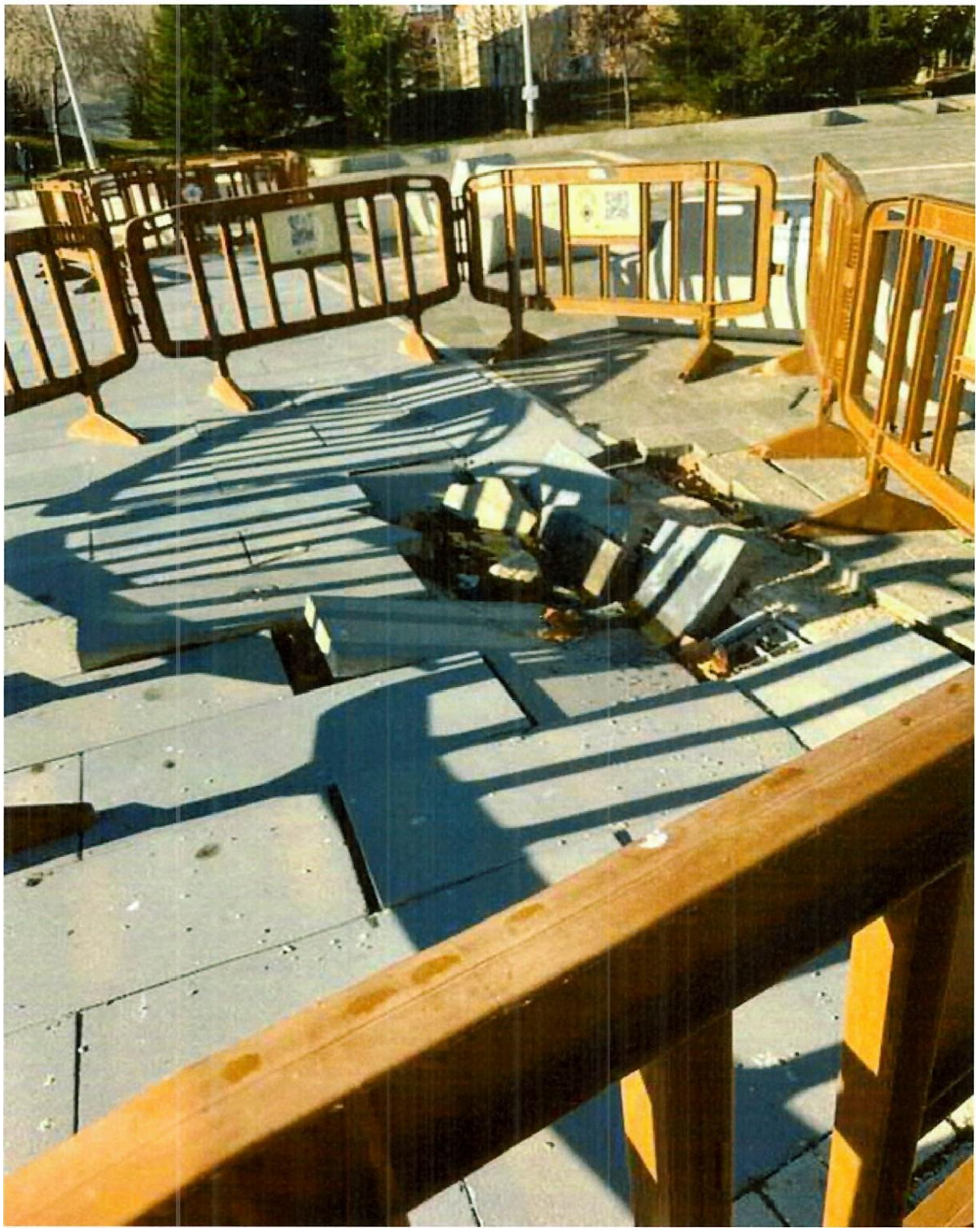

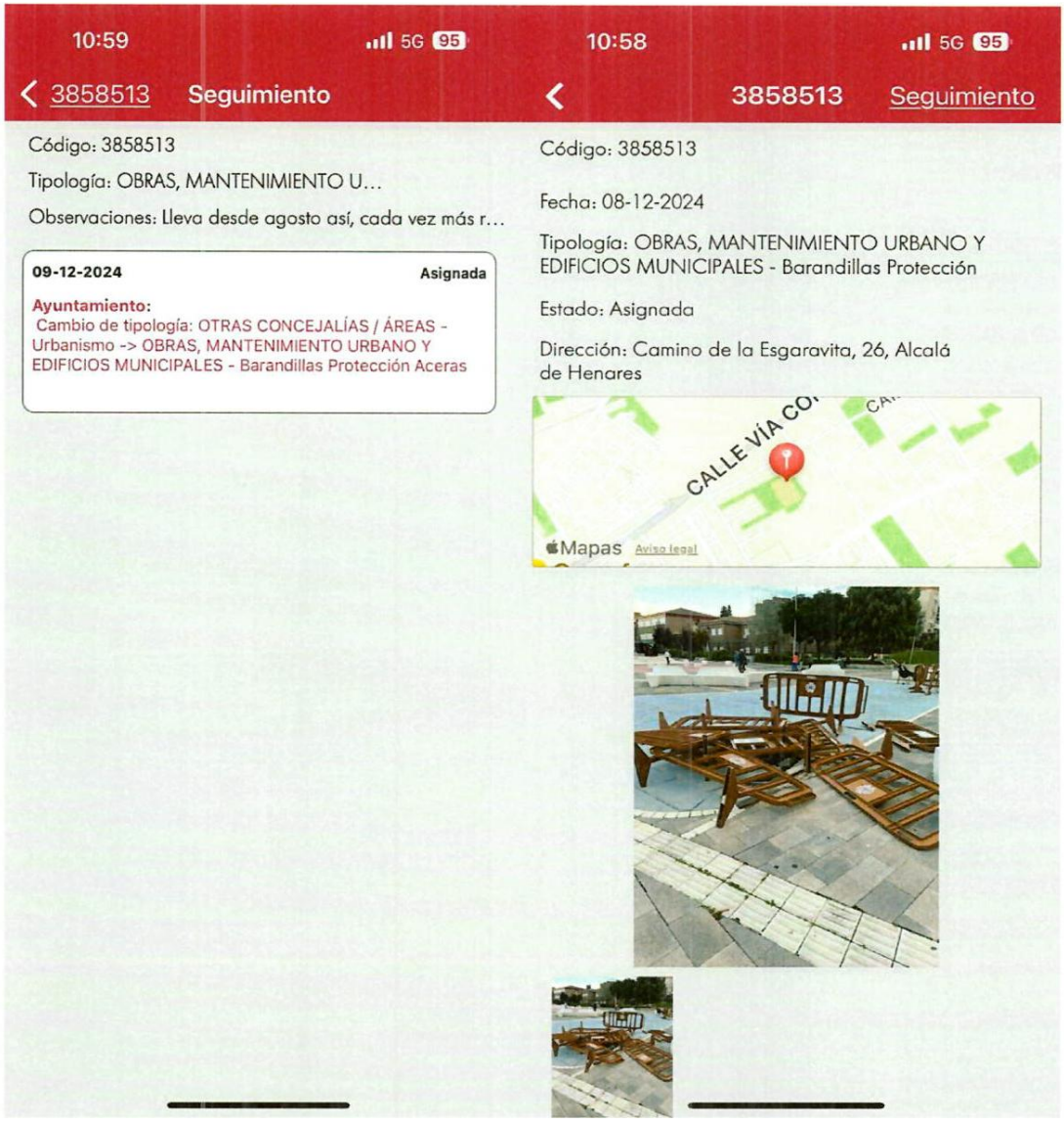

El Sr. Presidente responde "*Desde que se tuvo conocimiento de estos hechos, ocasionados por una máquina de servicio de limpieza de la empresa Valoriza, se requirió a la misma el arreglo de los desperfectos de la plaza y su vuelta al estado original. La gestión de seguros y pedido de materiales se ha demorado, pero nos consta que en breve podrían comenzar los arreglos.*"

2.- La fuente de Aguadores se encuentra dañada desde la última celebración de la Eurocopa en julio del pasado año 2024. Solicitamos conocer su fecha de reparación aproximada o previsión de acciones para tal fin

El Sr. Presidente responde: " El Jefe de Servicio de Infraestructuras nos ha remitido la siguiente respuesta:
Por parte de Aguas de Alcalá se ha procedido a la reparación de la obra civil de la fuente y queda pendiente la realización de la impermeabilización del vaso que no se ha podido realizar por las lluvias y la reparación de la instalación hidráulica.
Los daños causados por el vandalismo han sido muy elevados''

3.- Vecinos de la zona nos han trasladado su inquietud ante el estado del paso de peatones de la calle Nuestra Señora del Pilar, confluencia con la calle Luis de Alcalá. Este paso es muy transitado ya que se encuentra en el itinerario de acceso al Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar. El paso se encuentra una pequeña pendiente y, entre otros desperfectos, tiene un socavón junto a lo que parecen los restos metálicos de un bolardo. Varias personas, al intentar salvar el socavón, se encuentran con los restos que sobresalen produciéndose resbalones y caídas. Por la seguridad de todos, especialmente de nuestras personas mayores, solicitamos su reparación y adecuación lo antes posible

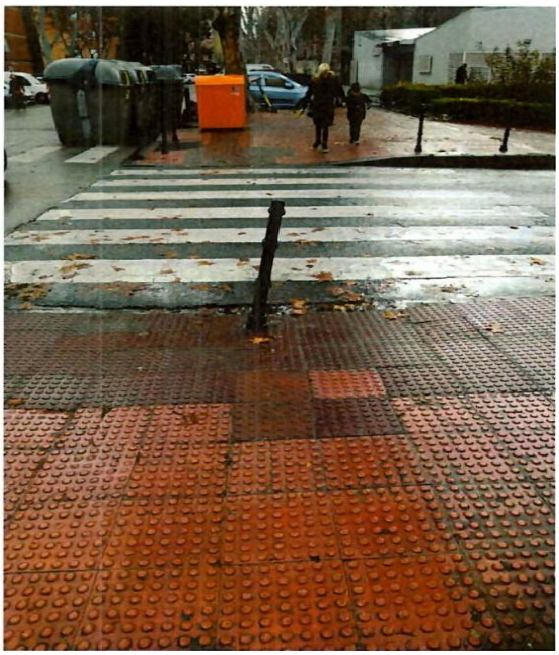

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Grupo Municipa

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Grupo Municipa

El Sr. Saldaña responde*: "El Encargado de obras informa que, el pasado viernes 24 de enero, se retiraron los restos metálicos del bolardo. La reparación del socavón se realizará cuando se disponga del personal necesario* ".

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10:10 horas del mencionado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.